



**Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MENDEZ & JIMENEZ S.A.
Acta n. 2009-01**

A los veinte y seis días del mes de Abril del año 2010, siendo las 11:00, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista :	Presente o representado por:	Nro.de Acciones :
MENDEZ MENDEZ ARTURO	PRESENTE	87.5 %
JIMENEZ GARCIA MARIA FERNANDA	PRESENTE	12.5 %
<i>Suma de acciones o capital social 100 %</i>		

Todos los Accionistas de la Inmobiliaria Mendez & Jimenez S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de Abril de 2010, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. , término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficina principal de la INMOBILIARIA.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Inmobiliaria Mendez & Jimenez S.A informo que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de



100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Arturo Mendez, como presidente y el Sra. Maria Fernanda Jimenez como secretaria.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. La Sra. Ana Carolina dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2009**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Organismo de control.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite informar que la compañía inicio sus actividades y el resultado no fue alentador porque se obtuvo perdida en el año 2009.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30pm


Presidente


Secretario

AV. Granda Centeno OE4-550 y Sancho de la Carrera Ofic. 1
info@inmobiliaria-mendezjimenez

Telefax: (593-2) 2249571 CEL.: 097275394 / 097275409
www.inmobiliaria-mendezjimenez.com

Quito - Ecuador